



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

“2018, Año del Centenario del Natalicio de José Fuentes Mares”
“2018, Año de la Familia y los Valores”

LXV/CEA/25

Comisión Especial del Agua

ACTA

En la Ciudad de Chihuahua, Chih., siendo las **once horas con dieciocho minutos** del **día veintitrés de abril del año dos mil dieciocho**, se lleva a cabo una reunión de los Diputados integrantes de la **Comisión Especial del Agua**, en la **Sala Revolución**, ubicada en la planta baja de la Sede del Poder Legislativo, efectuándose bajo el siguiente:

Orden del Día

- I.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- II.- Análisis de la presentación por parte de la Secretaría de Desarrollo Rural de Gobierno del Estado, para la extracción del agua para riego en el Ejido Naica, Municipio de Saucillo.
- III.- Asuntos Generales.

Asuntos Tratados

I.-El **Diputado Francisco Javier Malaxechevarría González** procede a dar la bienvenida a las personas invitadas, acto seguido y por instrucciones del Diputado Presidente, el **Diputado Héctor Vega Nevárez**, Secretario de la



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

“2018, Año del Centenario del Natalicio de José Fuentes Mares”
“2018, Año de la Familia y los Valores”

LXV/CEA/25

Comisión Especial del Agua

Comisión, procede a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes las siguientes personas:

Diputado Francisco Javier Malaxechevarría González	(PAN)	Presidente
Diputado Héctor Vega Nevárez	(PT)	Secretario
Diputada Leticia Ortega Máynez	(MORENA)	Vocal

Por lo que el Diputado Presidente declara la existencia del quórum necesario según obra en la lista adjunta al presente documento, para que los acuerdos tomados en la misma tengan fuerza legal. De igual manera, se cuenta con la presencia del Ingeniero Roque Martínez Amparán asesor de la Secretaría de Desarrollo Rural de Gobierno del Estado, la Diputada Citlalic Guadalupe Portillo Hidalgo del Partido Acción Nacional, representantes de la Compañía Minera Maple S.A de C.V. Industrias Peñoles Unidad Naica, Secretarios Técnicos del Congreso del Estado, representantes de los grupos Parlamentarios del Partido Revolucionario Institucional y del Partido Acción Nacional.

II.- Respecto al primer punto del orden del día, el **Diputado Presidente Francisco Javier Malaxechevarría González**, da lectura al Orden del Día propuesto para esta reunión de la Comisión Especial del Agua. En virtud a lo anterior el **Diputado Secretario** por instrucciones de la Presidencia somete a consideración de los presentes el Orden del día, siendo este **aprobado por unanimidad de votos de los Legisladores presentes**.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

“2018, Año del Centenario del Natalicio de José Fuentes Mares”
“2018, Año de la Familia y los Valores”

LXV/CEA/25

Comisión Especial del Agua

III.- En cuanto al segundo punto del orden del día, el **Diputado Presidente Francisco Javier Malaxechevarría González**, concede la palabra al Ingeniero Roque Martínez asesor de la Secretaría de Desarrollo Rural del Gobierno del Estado, mismo que proyecta y desarrolla el estudio pormenorizado de las necesidades económicas, sociales, ejidales y personales, así como el impacto y beneficios que traería al permitirse la extracción del agua de la mina de Naica no solo en relación al aprovechamiento para riego agrícola, sino en beneficio colectivo para la población en general, petición que no causaría ningún costo por parte de la compañía minera, en operación, mantenimiento, energía eléctrica y personal de operación, los cuales se buscaría cubrir por parte de otras instancias así como con aportaciones propias por parte de los ejidatarios de la comunidad.

Posteriormente y referente al análisis de la propuesta por parte de la Secretaría de Desarrollo Rural de Gobierno del Estado, para la extracción del agua para riego en el Ejido Naica, Municipio de Saucillo, el **Diputado Presidente Francisco Javier Malaxechevarría González**, hace referencia a ver la forma de extraer el agua, solicitando a los representantes de la Compañía Minera Maple, la buena voluntad para tal efecto, toda vez que la minera se encuentra en suspensión de actividades, situación que ayudaría en gran parte a la falta de agua para uso agrícola y beneficio colectivo.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

“2018, Año del Centenario del Natalicio de José Fuentes Mares”
“2018, Año de la Familia y los Valores”

LXVI/CEA/25

Comisión Especial del Agua

Enseguida el **Diputado Héctor Vega Nevárez** hace uso de la palabra en el mismo sentido del **Diputado Presidente Francisco Javier Malaxechevarría González** en razón que concuerda en la buena voluntad por parte de la minera de permitir la extracción del agua, para lo cual se requiere de tomar acciones al respecto, haciendo un análisis sobre el costo de extracción del agua y ver los distintos subsidios por parte de municipio u otras instancias.

Continuando con dicha petición y en apoyo a la reunión, la Diputada Citlalic Portillo Hidalgo toma la palabra y pide se llegue a un acuerdo entre el municipio y la compañía minera para una pronta solución al problema de agua en Naica.

Para lo cual se concede la palabra a representantes de la Compañía Minera Maple en relación a la petición por parte del ejido de Naica misma que respalda y apoya autoridades de la Secretaría de Desarrollo Rural, manifestando que se encuentran en la mejor disposición de llegar a una conciliación con el ejido de Naica, haciendo énfasis que dicha extracción será sin costo alguno para la minera, toda vez que solicitan por parte del ejido la titulación de una parte de las tierras que ocupa la minera con el fin de garantizar su legal posesión.

En relación a esta postura el **Diputado Presidente Francisco Javier Malaxechevarría González y la Diputada Leticia Ortega Máynez** invitan a los representantes de la minera maple a manejar por cuerdas separadas la



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

“2018, Año del Centenario del Natalicio de José Fuentes Mares”
“2018, Año de la Familia y los Valores”

LXV/CEA/25

Comisión Especial del Agua

cuestión legal y los invitan a mostrar una muestra de su voluntad de conciliar partiendo de que permitan la autorización de la extracción del agua de la mina, enfatizando que al darse esta petición llevaría al ejido a que hubiera una apertura y mejor disposición para negociar la legal posesión de las tierras, manifestando que si dicha petición o autorización no se encuentra en sus manos la hagan extensiva a sus superiores.

Después de todo lo anterior, el Presidente **Diputado Francisco Javier Malaxechevarría González**, representantes de la Compañía Minera Maple y el asesor de la Secretaría de Desarrollo Rural concuerdan en hacer llegar la propuesta por escrito sobre la autorización de extraer 70 metros por segundo de agua, así como el análisis de costo de la extracción cubriendo la operación, mantenimiento, energía eléctrica y personal que requiera para este objetivo, a los directivos de la minera, con el entendido que dichos gastos de operación serán sin costo para la compañía y cubiertos por parte de otras instancias así como aportaciones propias de los ejidatarios.

A continuación, el **Diputado Presidente Francisco Javier Malaxechevarría González**, instruye al asesor de la Secretaría de Desarrollo Rural proceda a la elaboración de la propuesta, misma que será remitida por la Secretaría técnica del Congreso del Estado a la Compañía Minera Maple S.A. de C.V. para su aprobación.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA


“2018, Año del Centenario del Natalicio de José Fuentes Mares”
“2018, Año de la Familia y los Valores”

LXV/CEA/25

Comisión Especial del Agua

IV.- El Diputado Presidente Francisco Javier Malaxechevarría González, agradece a todos su presencia y al no existir ningún otro asunto, se da por concluida la reunión de la Comisión Especial del Agua, siendo las **trece horas con veintiún minutos**, quedando pendiente la fecha de la siguiente reunión.

POR LA COMISIÓN ESPECIAL DEL AGUA


DIP. FRANCISCO MALAXECHEVARRÍA
GONZÁLEZ
PRESIDENTE


DIP. HÉCTOR VEGA NEVÁREZ
SECRETARIO

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la reunión de la **Comisión Especial del Agua**, efectuada el día **23 de abril de 2018**, en la **Sala Revolución**.